

EL AYUNTAMIENTO CONVOCA EL VII CONCURSO DE BELENES

Vva. de la Cañada, 31 de oct.- Con el fin de promover una de las tradiciones más populares de la Navidad, la Concejalía de Cultura y Participación Ciudadana convoca, por séptimo año consecutivo, el Concurso de Belenes. “Es un certamen al que están invitados todos los vecinos, centros educativos así como asociaciones del municipio”, explicó la concejal de Cultura y Participación Ciudadana, Rosa Mª García, quien señaló que esta actividad forma parte del amplio programa de actividades previstas por el consistorio con motivo de las fiestas navideñas.

Bases

En el concurso se establecen 4 categorías: “Adulto Individual”, “Adulto Grupo” (Asociaciones, Fundaciones, Entidades y Centros de Educación Secundaria), “Infantil Individual” (niños de hasta 12 años de edad) e “Infantil Grupo” (centros educativos de Educación Infantil y Primaria). Los belenes deberán exponerse en los domicilios de los participantes y cuando se trate de grupos, en el lugar donde tengan sus sedes. El jurado valorará la originalidad, creatividad y la elaboración artesanal.

Las bases se podrán recoger en el Centro Cultural La Despernada, el Centro Cívico El Molino y en el Centro Cívico El Castillo o descargar de la web www.ayto-villacanada.es. El plazo de inscripción finaliza a las 20:00 horas del sábado 8 de diciembre.

Premios

Se establecen 12 premios, 3 para cada una de las categorías: cestas de Navidad (categoría de “Adulto Individual”), placas conmemorativa (categoría “Adulto Grupo”) y vales de compra (Categorías “Infantil Individual” e “Infantil Grupo”). Todos los participantes recibirán una flor de Pascua.

El jurado hará público el fallo el día 20 de diciembre, en el acto de entrega de premios que se celebrará, a partir de las 19:00 horas, en el Centro Cultural La Despernada.

